



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

Mesa Directiva LXII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 22 de diciembre de 2014.

Siendo las 09:00 horas, con la presencia del Dip. Silvano Aureoles Conejo, Presidente; la Sen. Blanca María Del Socorro Alcalá Ruiz, Vicepresidenta; el Sen. Javier Lozano Alarcón, Vicepresidente; la Dip. Irazema González Martínez Olivares, Secretaria; el Dip. Sergio Augusto Chan Lugo, Secretario; el Sen. Isidro Pedraza Chávez, Secretario; el Dip. David Pérez Tejada Padilla, Secretario; la Sen. Dolores Padierna Luna; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios, y del C. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Técnico de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio cuenta con el proyecto de Orden del Día de la sesión correspondiente al 22 de diciembre de 2014.

Se informó que para esta primera sesión de la Comisión Permanente, al no tener definidos los lineamientos para la integración del orden del día, el proyecto que se presenta fue integrado conforme a los precedentes.

Los asuntos registrados son los siguientes: 14 comunicaciones y oficios; 3 solicitudes de licencia; 2 acuerdos de la Mesa Directiva; 17 iniciativas de legisladores; 46 proposiciones con punto de acuerdo, de las cuales 15 son de urgente u obvia resolución; y 2 temas de agenda política.

Sobre la mecánica para la sesión, se acordó se desarrolle de la siguiente manera: se lleven a cabo dos rondas de iniciativas (2 GPPRI, 2 GPPAN, 2GPPRD y 1 GPNA) y que sean presentados hasta 9 puntos de acuerdo, de los cuales hasta 4 podrán ser de urgente u obvia resolución.

Respecto a la selección de las iniciativas y puntos de acuerdo que se presentarán en tribuna, así como de los asuntos que serán solicitados con el trámite de urgente u obvia resolución, los Grupos Parlamentarios harán la consulta en sus reuniones plenarias e informarán lo conducente con la debida oportunidad antes del inicio de la sesión.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

Mesa Directiva LXII Legislatura

En este contexto, el GPPRD hizo del conocimiento que solicitará el trámite de urgente resolución respecto a la proposición con punto de acuerdo a fin de convocar a un periodo extraordinario de sesiones a la Cámara de Senadores, para discutir, y en su caso, aprobar las reformas constitucionales en materia de reforma política del Distrito Federal, suscrito por la Sen. Dolores Padierna Luna.

Se hizo referencia a los temas de Agenda Política inscritos:

- Comentarios relativos a la normalización de las relaciones diplomáticas entre la República de Cuba y los Estados Unidos de América.
- Comentarios sobre la creación del Sistema Nacional Anticorrupción.

Sobre el particular, se acordó abordar el primero de ellos a partir de las 13:00 horas, y anunciar desde hoy, que en próxima sesión será abordado el segundo.

3. Se revisaron y aprobaron los siguientes proyectos de acuerdo de la Mesa Directiva que serán puestos a consideración del Pleno de la Comisión Permanente:

- Relativo a las Sesiones y el Orden del Día (Reglamentillo).
- Relativo a la integración de las Comisiones de Trabajo.

4. Asuntos generales.


- El Dip. Silvano Aureoles Conejo, Presidente dio la bienvenida a los integrantes de la Mesa Directiva, especialmente a los Senadores e instruyó a la Secretaría General a brindarles todas facilidades para que cuenten con las condiciones necesarias para desarrollar sus labores en este Recinto.
- Se acordó que las reuniones de la Mesa Directiva se realicen a las 9:00 horas, de conformidad con el calendario propuesto en el Reglamentillo aprobado.
- La Secretaría Técnica de la Mesa Directiva solicitó a los integrantes de la Comisión Permanente comunicar de manera formal el nombre de los asistentes y asesores que les acompañarán a las reuniones, con objeto de brindarles la atención debida.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.-----

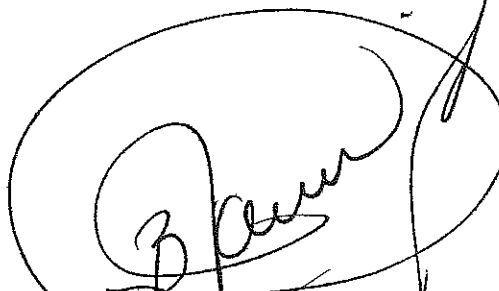


PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

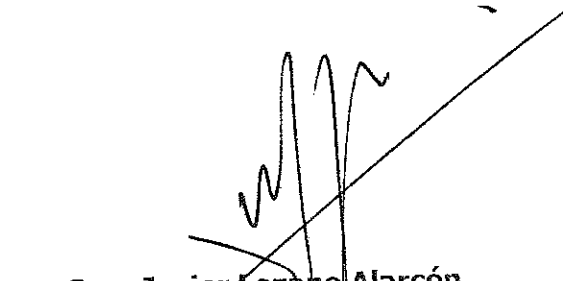
Mesa Directiva LXII Legislatura



Dip. Silvano Aureoles Conejo
Presidente




Sen. Blanca María Del Socorro Alcalá Ruiz
Vicepresidenta



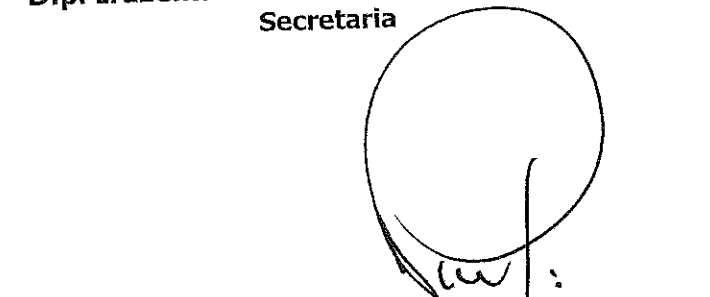
Sen. Javier Lozano Alarcón
Vicepresidente



Dip. Irazema González Martínez Olivares
Secretaria



Dip. Sergio Augusto Chan Lugo
Secretario



Sen. Isidro Pedraza Chávez
Secretario



Dip. David Pérez Tejada Padilla
Secretario